



"CITRAN S.A."

Santa Cruz - Galápagos - Ecuador

Compañía Insular de Transporte "CITRAN S.A."

Telefax: 2527-154
compania.citran.s.a@hotmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSULAR DE TRANSPORTE CITRAN S.A., CELEBRADA EL 11 ABRIL 2016

En la ciudad de Puerto Ayora, a los doce días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 10H30, en el local social de la compañía ubicado en las calles Cormorant s/n y calle principal del Barrio La Unión, se reúnen en junta general ordinaria de Socios/ Accionistas de la **compañía Insular de Transporte CITRAN S.A.** los siguientes socios:

Nº	SOCIOS ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR POR ACCION	VALOR PAGADO
1	ALTAMIRANO ROSERO GALO ANTONIO	37	0.2	7.40
2	ANAGUANO BASTIDAS WASHINGTON FRANCISCO	2	0.2	0.40
3	ARROBO PALACIOS JOSE EDISON	88	0.2	17.60
4	BALLESTEROS SEVILLA NELSON ALBERTO	37	0.2	7.40
5	BAYAS VILLALVA NELSON ALBERTO	88	0.2	17.60
6	BENITEZ LOZADA JOHNSON OLIVO	18	0.2	3.70
7	BERMUDEZ ZAMBRANO LUIS	88	0.2	17.60
8	BRAVO ANGEL HONORATO	125	0.2	25.00
9	CABRERA SANCHEZ ADRIANO	88	0.2	17.60
10	CACERES PERALTA DANIEL SALVADOR	86	0.2	17.20
11	CAGUANA CRIOLLO CELIANO	90	0.2	18.00
12	CAHUANA CRIOLLO LUIS ALFONSO	37	0.2	7.40
13	CAISA GALARZA JULIO	88	0.2	17.60
14	CAISAGUANO URIBE FAUSTO GENARO	88	0.2	17.60
15	CAIZAPASTO SULCA JORGE	90	0.2	18.00
16	CARRERA OJEDA ANGEL VINICIO	2	0.2	0.40
17	CHAPI TORRES HUGO EDVI	88	0.2	17.60
18	CHASI MOREANO WILLIAN	88	0.2	17.60
19	CHRISTEN SANGOLQUI JUAN JOSE	37	0.2	7.40
20	CRIOLLO LLAMUCA KLEBER FABIAN	88	0.2	17.56
21	CRUZ ANDRADE EDUARDO	2	0.2	0.40
22	ESPIN PALACIOS EDWIN ABRAHAN	118	0.2	23.60
23	ESPINOZA RAMOS RAFAEL ARTURO	86	0.2	17.20
24	FREIRE CARRION JOSE MANUEL	88	0.2	17.60
25	GALARZA EGAS EDWIN JIMMY	30	0.2	6.00
26	JIMENEZ ACOSTA JOSE	7	0.2	1.40
27	LLANOS ALVARADO MARIA MERCEDES	37	0.2	7.40
28	LOPEZ BORJA KLEVER LEONARDO	90	0.2	18.00
29	MANTILLA QUIÑONEZ RAQUEL JACKELINE	2	0.2	0.40
30	MAZAQUIZA CAIZA MARCELINO	88	0.2	17.60
31	MORALES AMAGUAÑA MARIA SUSANA	88	0.2	17.60
32	MORENO VALENCIA EDISON GIOVANY	74	0.2	14.80
33	MORETA BAYAS JUAN FRANCISCO	86	0.2	17.20
34	MORETA CHICAIZA SEGUNDO ALBERTO	86	0.2	17.20
35	MORETA RIVERA WILSON JOSELITO	88	0.2	17.60
36	MOYA MENDEZ CECILIA MARIA	88	0.2	17.60
37	NARANJO LEON SIXTO ALONSO	88	0.2	17.60

El Transporte al Servicio y desarrollo de Galápagos

Dirección: Barrio La Unión Calle Cormorant s/n y San Cristóbal



"CITRAN S.A."

Santa Cruz - Galápagos - Ecuador

Compañía Insular de Transporte "CITRAN S.A."

Telefax: 2527-154
compania.citran.s.a@hotmail.com

38	NUÑEZ ALDAS GALO WILFRIDO	18	0.2	3.70
39	PACHECO RENGEL JUAN DE DIOS	88	0.2	17.60
40	PANCHA JIMENEZ RUBEN	86	0.2	17.20
41	PAREDES TORRES CARLOS JHONY	88	0.2	17.60
42	PILLA JEREZ MARIANO	2	0.2	0.40
43	PILLA MASAQUIZA CRISTHIAN WLADIMIR	2	0.2	0.40
44	PULLUPAXI YANCHATUÑA JUAN FRANCISCO	209	0.2	41.80
45	QUEZADA IMAICELA APOLINARIO	86	0.2	17.20
46	RAMIREZ URIBE EDISON	2	0.2	0.40
47	ROBALINO PARRA DAVID ENRIQUE	88	0.2	17.60
48	RODRIGUEZ ZAMBRANO JORGE	1	0.2	0.04
49	ROJAS CUENCA FREDY RAMIRO	2	0.2	0.40
50	ROSECO COBA FRANKLIN OMAR	86	0.2	17.20
51	SALAZAR GORDON MORAIMA MARINA	2	0.2	0.40
52	SOLIS SALAZAR LOURDES ALEXANDRA	86	0.2	17.20
53	TIPAN CURAY HECTOR GEOVANY	88	0.2	17.60
54	TOAPANTA CAHUANA SANTOS VICENTE	2	0.2	0.40
55	TORRES LANDIVAR ENRIQUE ALFREDO	86	0.2	17.20
56	VACA NOGALES TELMO LORGIO	174	0.2	34.80
57	VACAS SALMON MIGUEL DE LA PAZ	2	0.2	0.40
58	VELA PACAS ZABINA EULALIA	88	0.2	17.60
59	VERGARA TORRES MARIA	37	0.2	7.40
60	VILLALVA OÑATE HOLGUER TEMISTOCLES	88	0.2	17.60
61	ZAMORA CONDO JULIO CESAR	2	0.2	0.40
62	ZURITA FREIRE LEONARDO PAZCUAL	88	0.2	17.60
	TOTAL	4,000		800.00

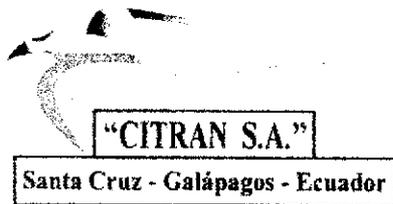
Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito dividido en cuatro mil acciones, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están, unánimemente acuerdo con el punto único a tratarse que es conocer y resolver sobre los **Estados Financieros y sus notas explicativas, Informe del Administrador y el Informe de Comisario.**

Actúa como Presidente el señor Vinicio Carrera Ojeda y actúa como Secretario el señor Sixto Alonso Naranjo León. Constatado el Quórum legal y reglamentario, el secretario elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley de Compañías. Cumplido lo anterior, el Secretario deja constancia de que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el **único** punto del orden del día que le fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, el

El Transporte al Servicio y desarrollo de Galápagos

Dirección: Barrio La Unión Calle Cormorant s/n y San Cristóbal



Compañía Insular de Transporte "CITRAN S.A."

Telefax: 2527-154
compania.citran.s.a@hotmail.com

conocimiento y resolución sobre El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de Cambios en Patrimonio y sus notas explicativas, Informe del Administrador e informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Según lo estipulado por la Superintendencia de Compañías para la obligatoriedad del uso de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades "**NIIF para las Pymes**". La presentación de Estados Financieros por el período terminado al año 2015 en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades "**NIIF para las Pymes**". El Presidente toma la palabra y hace hincapié, que los balances, estados de resultado integral, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambio patrimonial y sus anexos explicativos, así como también, el informe del Comisario y del Administrador estuvieron a disposición de los señores accionistas, en la oficina de la compañía para su conocimiento y estudio, por más de diez días antes de la celebración de esta junta, conforme lo dispone la Ley. La Junta, luego de deliberar al respecto y sin el voto del representante legal de la compañía, por unanimidad de votos aprueba los Estados Financieros, Informe del Administrador e informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015. En este estado, el Presidente recomienda al Gerente General que en el menor tiempo posible presente a la Superintendencia de Compañías copia de los Estados Financieros aprobados, en los formularios respectivos.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 13H30 horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.- En Puerto Ayora, el 12 de abril 2016.

Vinicio Carrera Ojeda
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**

Sixto Alonso Naranjo León
**SECRETARIO-GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**